



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003662-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de intervenciones quirúrgicas que se han externalizado desde el Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003624 a PE/003671.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Según diversas informaciones el Consejo de Salud de Segovia, en su reunión mantenida el 17 de marzo, tomó la consideración de poder recurrir a la contratación de servicios externos para reducir los retrasos para pasar por quirófano en algunas especialidades e intervenciones concretas.

¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y de qué tipo se han externalizado desde el Hospital de Segovia desde 2015 hasta la actualidad? Hospital al que han acudido a realizar la intervención.

Número de pacientes en lista de espera y especialidad.

**¿Cuántos hospitales de la Comunidad de Madrid tienen un convenio con la Junta de Castilla y León para externalizar intervenciones del Hospital de Segovia?
¿A cuánto asciende la cantidad que se abona a estos hospitales?**

Valladolid, 9 de junio de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez